administración local

AYUNTAMIENTOS

CARRIÓN DE CALATRAVA

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones, cuyas partes dispositivas dicen:

1º. Nombrar como Tenientes de Alcalde para la sustitución de esta Alcaldía-Presidencia en los casos de vacante, ausencia o enfermedad a los siguientes miembros:

- 1ª Teniente de Alcalde: Encarnación Cañas Sobrino.
- 2º Teniente de Alcalde. Víctor Román Bastante.
- 3ª Teniente de Alcalde: María Mercedes Moreno de la Santa Llanos.
- 4ª Teniente de Alcalde: María Encarnación Ignacio González.

2º. Nombrar como miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:

Encarnación Cañas Sobrino.

Víctor Román Bastante.

Luis Díez Peco.

3º. Hacer las siguientes delegaciones:

- Encarnación Cañas Sobrino: Cultura y Educación, Turismo, Seguridad Ciudadana, y Participación Ciudadana.

- Víctor Román Bastante: Urbanismo y Obras, Deportes, Juventud e Infancia, Administración Electrónica, y Transparencia Institucional.

- María Mercedes Moreno de la Santa Llanos: Agricultura y Medio Ambiente, Sanidad y Consumo, y Comunicación y Transportes.

- María Encarnación Ignacio González: Festejos, Bienestar Social, Igualdad de Género, y Mayores.

Anuncio número 1777

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 40 página/s. Página 4 de 40. Código de Verificación Electrónica (CVE) qmiEZgWiaHFLGFv5ooQ9